

DOCUMENTOS OFICIALES

I

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA DEL DOMINGO 21 MARZO DE 1915

Señores:

Director,
Hinojosa,
Conde de Cedillo,
Vives,
Herrera,
Beltrán,
Altolaquirre,
Pérez de Guzmán y Gallo,
Mélida,
Pérez Villamil,
Ureña,
Blázquez,
Marqués de Villa-Urrutia,
Bécker,
Fernández Casanova,
Martín Arrúe.

Electos:

Antón y Ferrándiz.

Correspondientes:

Torre de Trassierra,
Vales y Failde,
Fuertes Arias,
P. Legisima,
Dr. Yahuda,
Pérez de Guzmán y Gallo
(Secretario accidental.)

Á las tres y media de la tarde (quince y media de la oficial) reunióse la Academia en el salón de Juntas solemnes, ocupado en la parte destinada al público por una selecta concurrencia. Constituída la Mesa presidencial por el Director Excmo. Sr. D. Fidel Fita, el infrascrito Secretario accidental, y el Censor accidental también, Excmo. señor D. Angel Altolaquirre, ocupó el puesto destinado al académico que había de llevar la voz de la Academia, por enfermedad del Sr. Azcárate, el Sr. Ureña, colocándose á la derecha é izquierda del señor Director, los señores Secretario perpetuo, Tesorero, Anticuario y Bibliotecario, Hinojosa, Herrera, Mélida y Conde de Cedillo, y en los bancos del estrado los Numerarios y Correspondientes que se expresan al margen, individuos de todas las demás Academias hermanas y otras personas distinguidas.

El señor Director abrió la sesión explicando el objeto de la Junta, que dijo ser dar posesión de su plaza de número al electo Sr. D. Julio Puyol y Alonso, Secretario del Instituto de Reformas Sociales, y habiendo designado á los Sres. Fernández Casa-

nova y General Martín Arrúe para que lo introdujesen en el estrado, al ocupar en él el puesto designado para este objeto, le concedió la palabra para leer su discurso en la forma que preceptúa el art. 42 de nuestro Reglamento.

El discurso del Sr. Puyol versó sobre *El abadengo de Sahagún*, como contribución al estudio del feudalismo en España. Precedióle un sentido elogio de su antecesor en el sitial que venía á ocupar, Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, de quien, también en cumplimiento de los mandatos reglamentarios, dió en el primero de los *Apéndices* del discurso más amplia biografía, exaltándole ahora aún más que en sus apreciables obras históricas y en la brillantez de los servicios de su carrera militar y política, por el firme propósito, que formó el todo de su vida, de profesar y rendir en todo momento el culto á España, manifestando en los momentos más infaustos por que España, durante su vida, pasó, el más ardoroso aliento y la más consoladora esperanza en sus destinos.

En su disertación sobre *El abadengo de Sahagún*, estudio que constituye un libro fundamental de erudición y de crítica, más que un discurso, hizo la Historia del Monasterio benedictino leonés, desde Alfonso VI hasta Alfonso X, con el génesis y las evoluciones sucesivas de las Instituciones por que se rigió y trascendieron á todo el régimen en que se desenvolvió, primero, la Monarquía leonesa, y luego la de su conjunción con Castilla: y la detallada y clara exposición de los hechos entre los que se forman la cadena de la evolución histórica de Castilla y León dentro de sí mismas, hasta llegar á los umbrales de la Edad moderna, ofreció en la disertación del Sr. Puyol conceptos de suprema elevación pocas veces hasta ahora entre nosotros concebidos ni expresados, cuya síntesis recogió en su discurso de contestación el Sr. Azcárate, y cuya viva emoción se traslució en el auditorio por los sostenidos y entusiastas aplausos con que el recipiendario fué premiado con justicia.

Leyó el discurso de contestación del Sr. Azcárate, en su ausencia, el Sr. Ureña, siendo al final objeto de las mismas muestras de aprobación; y concluída la lectura, el señor Director im-

puso al Sr. Puyol la Medalla que imprime el carácter de los Individuos de número de la docta Corporación y habiéndole mandado tomar asiento en los bancos de sus compañeros, conforme á la etiqueta secular del acto, se hizo su proclamación solemne y se declaró levantada la sesión, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,
Secretario accidental.

II

DISCURSO LEÍDO POR EL SEÑOR DIRECTOR DE LA ACADEMIA
ANTE S. M. EL REY, EN LA AUDIENCIA DE 4 DE MARZO
DE 1915

SEÑOR:

En nombre de la Real Academia de la Historia, venimos á ofrecer á V. M. las últimas obras que en el año anterior hemos publicado.

De las cinco que tengo el honor de presentar á V. M., ocupa el primer lugar el tomo II de las *Memorias del Reinado de Enrique IV*, cuya importancia es muy grande por varias razones. La primera, porque fué trabajo meritísimo de antiguos Académicos, casi al mediar el siglo antecedente, cuyo encargo se había dado á los inolvidables Sáinz de Baranda y Cavanilles; en segundo lugar, porque S. M. la Reina doña Isabel II, augusta abuela de V. M., estimuló su publicación mediante el espléndido donativo que para ello hizo y efectuó en favor de la Academia, como consta del certificado que me cabe la honra de poner en manos de V. M. sacado de los libros de Actas del año 1842; en tercer lugar, porque, conteniendo este tomo más de doscientos documentos justificativos é inéditos, fuera de los de nuestros Archivos generales de Simancas y de la Corona de Aragón, y de las copias que atesoran las Colecciones de nuestra Academia, de la Biblioteca Nacional, en aquel tiempo Real, y de la del Escorial, el mayor número